

Sejendo Nicolas Juico, Jacinto Velda, Vicente Proso, Chris-
tophal Lopez Guillen, Matheo Lopez, Joseph Garcia Toro, y Jo-
seph Alcantarado jurados.

R. Provision. de
fieles executores.

Se hizo presente ala Ciudad Real Provision de Ciudad. y
Venores de Su Supremo Consejo de Castilla, su data en Ciudad
avente y Vire de Otenes proximo rehendada de D. Joseph Tor-
toso de Vazra Secretario del Rey nro. y suen. no de Camara
para que en embargo de las quejas dadas por los oremio de
Alcaldes, Paralelos, y otros. Sobre la paga de derechos a los
Cavalleros fieles executores por las vietas mensuales de sus
tiendas, y demas que contiene: se guarde y cumpla lo resuel-
to en R. provision de veinte y vire de Agosto del año pasado
de mil seiscientos cincuenta y uno, y nota de arancel, que
en el se expresa, con el cumplimiento dado por el Sr. Correo.
en el que se manda hacer presente a este Ayuntamiento
y havien do la oyo ha obedecido con el respeto debido; y Acordo de
guarde y cumpla, y para su execucion se lleve al primer
Cabildo ordinario, procediendo citacion General.

D. Diego Ivan.

Suplico

Alcaldes
Alcarrar

